

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA 10VMD COMMERCIAL BUSINESS S.A.**

1. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta y un (31) del mes de marzo del año 2020, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía 10VMD COMMERCIAL BUSINESS S.A., con la presencia de las señoras Ximena Alexandra Hernández Carrión en su calidad de Presidente Ejecutivo y accionista de la empresa, Marlen del Rosario Villacres Ruiz en su calidad de accionista de la empresa, María Alejandra Mejía Espinoza en su calidad de secretaria y accionista de la empresa, quienes comparecen a través de video conferencia, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías que manifiesta: “Art. 20.- De la comparecencia personal.- Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. La junta general podrá instalarse, sesionar y resolver válidamente cualquier asunto de su competencia, utilizando videoconferencia, para sus efectos el socio o accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática”.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día de conformidad con los artículos 231, 234 y 318 del mismo cuerpo legal asimismo se hace constar que con fecha 17 de marzo del 2020 se realizó las convocatorias a la presente Junta.

1. Se adquirió la empresa en el mes de septiembre del 2019, no se realizaron transacciones.

2. Conocimiento en el año 2020 se iniciara un plan de trabajo para activar las operaciones de la empresa.

Preside la reunión la Mgtr. Ximena Alexandra Hernández Carrión.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por presidente ejecutivo, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, se ratifica que la compra se realizó en el mes de septiembre del 2019.

2.- En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente indica que se realizara un plan de trabajo para que se activen todas las operaciones económicas en el 2020 y dar inicio al objeto de compra de la empresa.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la junta a las a las 18h30 horas del mismo día.

  
Marlen del Rosario Villacres Ruiz  
Accionista

  
Mgtr. Ximena Alexandra Hernández C.  
Presidente Ejecutiva  
Accionista

  
María Alejandra Mejía Espinoza  
Secretaria  
Accionista